

SEMBLANZAS CURRICULARES

EDMUNDO AGUILAR. Maestro en psicoterapia por la Universidad *Gestalt* de América, y estudios de posgrado en tanatología por la Facultad de Medicina de la UNAM. Es profesor de ética jurídica, sociología y derecho en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México; miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A. C.

FERNANDO ARLETTAZ. Doctor en sociología jurídica e instituciones políticas por la Universidad de Zaragoza, España. Es investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

GERARDO BARROSO. Maestro en ciencias por The Howard and Georgeanna Jones Institute for Reproductive Medicine, Estados Unidos. Es director general y de investigación en el Centro de Reproducción e Investigación Nascere; profesor de posgrado en ciencias médicas y ciencias biológicas de la UNAM, y miembro de la Academia Nacional de Medicina, así como del Colegio de Bioética, A. C.

ALMA BELTRÁN Y PUGA. Maestra en derecho por la Universidad de Columbia, Estados Unidos, siendo becaria Fulbright. Actualmente es candidata a doctora en derecho por la Universidad de los Andes, Colombia. Previamente formó parte del equipo de trabajo del Grupo de Información en Reproducción Elegida durante cuatro años, y se ha desempeñado como profesora en el Departamento de Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México, además de ser miembro del Colegio de Bioética, A. C.

INGRID BRENA. Doctora en derecho por la Universidad Complutense de Madrid, España. Es investigadora titular en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, coordinadora del Núcleo de Estudios en Salud y Derecho en la misma institución y miembro del Grupo Interdisciplinario sobre el Genoma Humano y del Colegio de Bioética, A. C.

PAULINE CAPDEVIELLE. Doctora en derecho público por la Universidad Aix-Marseille III, Francia, con estudios posdoctorales en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Es coordinadora de la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez” sobre laicidad de la UNAM.

SARAH CHAN. Doctora en bioética por la Universidad de Manchester, Inglaterra. Es investigadora del Usher Institute for Population Health Sciences and Informatics de la Universidad de Edimburgo, Escocia, y miembro de la Asociación Internacional de Bioética, de la Sociedad Americana para Bioética y Humanidades, y de la Sociedad Internacional para Terapias Celulares.

JUAN ANTONIO CRUZ PARCERO. Doctor en derecho por la Universidad de Alicante, España. Es investigador en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM y profesor de posgrado en las facultades de Derecho y Filosofía de la UNAM. Es miembro del Colegio de Bioética, A. C., y actualmente es responsable del proyecto colectivo Derechos Sociales y Justicia Social.

SIMONA GIORDANO. Doctora en filosofía por la Universidad de La Sapienza de Roma, Italia. Es profesora de bioética en la Facultad de Derecho de la Universidad de Manchester, Inglaterra, y directora del seminario de Enseñanza en Ética Médica en la Facultad de Medicina de la misma universidad, así como codirectora del Center for Social Ethics and Policy de la misma ciudad.

DANIEL GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Doctor en ciencias sociales con especialidad de sociología por El Colegio de México, A. C., y con estudios doctorales en sociología de las religiones por la Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales de París, Francia. Es profesor e investigador en El Colegio Mexiquense, A. C., y profesor asociado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; es miembro de la Asociación Internacional de Sociología.

ROBERT T. HALL. Doctor en sociología por la Universidad de Pittsburg, y en filosofía por la Universidad Drew, Estados Unidos. Es especialista en bioética, y actualmente profesor invitado en la Universidad Autónoma de Querétaro, donde se desarrolla como coordinador del Programa de Bioética de dicha universidad, y profesor invitado en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.

JOHN HARRIS. Doctor en filosofía por la Universidad de Balliol College de Oxford, Inglaterra. Especialista en bioética y filosofía, es profesor emérito de la Universidad de Manchester, director del Instituto de la Ciencia, Ética e Innovación de la misma universidad, y miembro de la Academia de Ciencias Médicas del Reino Unido, de la Real Sociedad de las Artes y de la Asociación Internacional de Bioética. Ha sido consultor ante el Parlamento Europeo, así como ante la Organización Mundial de la Salud y el Departamento de Salud del Reino Unido, entre otros.

PATRICIA IBARRA GUERRERO. Médica cirujana por la UNAM, y estudios de posgrado en medicina paliativa en el primer nivel de atención por la UNAM y el Instituto Nacional de Cancerología. Ha realizado trabajos de investigación en el departamento de Fisiología de la UNAM; ha sido asistente médica en el área de ginecología y obstetricia en reproducción asistida, así como en el área de farmacoeconomía, como asistente clínica en estudios de revisión sistemática y meta análisis.

MARTA LAMAS. Doctora en antropología por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Es profesora e investigadora en la Coordinación de Humanidades de la UNAM, adscrita al Centro de Investigaciones de Estudios de Género, y profesora de ciencias políticas en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Es fundadora de asociaciones feministas tales como el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, Semillas y el Grupo de Información en Reproducción Elegida, y de revistas de la misma línea, tales como *Fem*, *Debate Feminista*, entre otras.

MARÍA DE JESÚS MEDINA ARELLANO. Doctora en bioética y jurisprudencia médica por la Universidad de Manchester, Inglaterra. Es investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; secretaria académica del Colegio de Bioética A. C., y miembro de la Asociación Internacional de Bioética, de la Sociedad Mexicana para la Investigación de Células Troncales, entre otras. Actualmente se desarrolla como consejera del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Bioética en México.

GUSTAVO ORTIZ MILLÁN. Doctor en filosofía por la Universidad de Columbia, Estados Unidos. Es investigador en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, y ha sido profesor de licenciatura y posgrado en la UNAM, en el CIDE, Columbia University, Brooklyn College, Estados Unidos, entre otros. Es miembro del Colegio de Bioética, A. C., así como de la Asociación Filosófica de México, y de la Asociación Latinoamericana de Filosofía Analítica, entre otros.

MARÍA JOSÉ PAREJO GUZMÁN. Doctora en Derecho por la Universidad Pablo de Olavide, España. Profesora titular de esta institución, donde imparte diversas materias del área de derecho eclesiástico del Estado.

MARCIA MOCELLIN RAYMUNDO. Doctora en bioética por la Universidad Federal de Río Grande del Sur, Brasil. Forma parte del Departamento de Bioética en dicha institución, y es parte del Hospital de Clínicas de Porto Alegre, Brasil.

REBECA RAMOS DUARTE. Abogada por la Escuela Libre de Derecho. Es la coordinadora de incidencia en política pública del Grupo de Información en Reproducción Elegida; fue asesora parlamentaria para la reforma constitucional en derechos humanos de 2011.

FLORENCE ROCHEFORT. Doctora en historia. Investigadora en el Centro Nacional de la Investigación Científica en el Grupo Sociedades, Religiones y Laicidades, Francia. Es codirectora de la Revista *CLIO Femmes, Genre, Histoire*. Imparte la asignatura de sociohistoria de los feminismos en el Master Género, Política y Sexualidad de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Francia.

LAURA SALDIVIA. Doctora en derecho por la Universidad de Yale, Estados Unidos. Es profesora en el posgrado de la Universidad de Palermo y de la Universidad de Buenos Aires, así como en la Universidad de la Matanza, Argentina. Se ha desempeñado como asesora jurídica en la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina, así como en el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del Mercosur.

PATRICIO SANTILLAN DOHERTY. Médico cirujano por la UNAM. Es profesor en la Facultad de Medicina de la UNAM, director médico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, y miembro del Colegio de Bioética, A. C., así como de la Academia Mexicana de la Cirugía, de la Academia Nacional de Medicina de México, y del American College of Surgeons, entre otros.

RICARDO TAPIA. Médico cirujano y doctor en bioquímica por la UNAM. Es investigador emérito de la UNAM en la División de Neurociencias del Instituto de Fisiología Celular de la misma institución, y cofundador del Colegio de Bioética, A. C. Es investigador nacional emérito y Premio Nacional de

Ciencia y Artes, entre otras distinciones. Miembro de la Sociedad Mexicana de Bioquímica, de la Sociedad Internacional de Neuroquímica, y de la Academia Nacional de Medicina, entre otros.

ERICK VALDÉS. Jurista y filósofo por la Universidad de Georgetown. Doctor en filosofía por la Universidad de Chile. Posdoctorado en bioética y posdoctorado en filosofía por la Universidad de Georgetown, y posdoctorado en bioderecho por el Washington College of Law, Estados Unidos. Es profesor titular de la Escuela Mayor de Derecho de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá, Colombia, y director del Área de Bioderecho de la misma universidad. Es, además, profesor-investigador adjunto en el Instituto Kennedy de Ética de la Universidad de Georgetown.